

**COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA JALISCO**

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN

I. Lista de asistencia y comprobación del quórum legal

En el municipio de Cuautla Jalisco, siendo las 11:17 horas con dieciséis minutos del día 30 del mes de Noviembre, del año 2021, en el lugar que ocupan las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional, concurrieron 08. (ocho) de los 08 (ocho) miembros de la Comisión Municipal de Regularización, por lo tanto se comprueba que existe quórum legal para la celebración de la sesión de instalación a que convocó el Presidente Municipal, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, fracción II de la Ley para la Regularización y Titulación de la Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Por lo que para dar inicio a la Sesión, el Secretario General **L. A FRANCISCA MARIELA RODRÍGUEZ REYES** dio lectura al orden del día que fue dado a conocer a los comisionados a través de la convocatoria emitida en tiempo y forma, el cual se cita a continuación:

1. Lista de Asistencia y comprobación de quórum legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura del Acuerdo de Cabildo por el que se designa a los integrantes de la Comisión Municipal de Regularización, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de La Ley para la Regularización y Titulación de la Propiedad Urbana en el Estado de Jalisco.
4. Lectura del oficio firmado por el Procurador de Desarrollo Urbano, por medio del cual atiende la convocatoria a Sesión de Instalación se designa al Comisionado Suplente de la Procuraduría de Desarrollo Urbano del estado de Jalisco, en su representación, al Ing. Juan Manuel Michel Uribe.
5. Lectura del oficio o nombramiento firmado por el Presidente Municipal, por medio del cual se designa al Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización, de conformidad con el artículo 10 de la Ley.
6. Preámbulo sobre los objetivos de la Ley para la Regularización y Titulación de la Propiedad Urbana en el Estado de Jalisco. por parte de la Procuraduría de Desarrollo Urbano.
7. Toma de protesta de los integrantes de la Comisión Municipal de Regularización, por parte del Presidente Municipal.
8. Asuntos generales.
9. Lectura y firma de aprobación del Acta de la sesión de instalación de la Comisión Municipal de Regularización.
10. Clausura

II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día

Por lo que fue puesta a consideración de los miembros de ésta Comisión el Orden del Día de referencia para conocer si existía alguna observación, no habiendo ninguna, la presidencia solicitó la votación de los comisionados, quedando **aprobado el orden del día.**

Se suscribe
Luis A. Lopez R.

Verónica
Mariana
Francisca

III. Lectura del Acuerdo de Cabildo.

Como punto número 7 del orden del día, se informa que se cuenta con una copia certificada por el Secretario General del H. Ayuntamiento de la Sesión de Cabildo celebrada el día **25** del mes de **Noviembre** del presente año en la que, en el punto de acuerdo número **“VI.-AUTORIZACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE DESARROLLO URBANO DE CUAUTLA, JALISCO”** fue aprobada la integración de la Comisión Municipal de Regularización, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de La Ley para la Regularización y Titulación de la Propiedad Urbana en el Estado de Jalisco, copia que forma parte de la presente acta y a la cual la Presidencia dio lectura .

IV. Lectura del oficio firmado por el Procurador de Desarrollo Urbano

De la misma manera que en el punto anterior, la Presidencia dio lectura del oficio número 023/2021 de fecha **19 de octubre del 2021** signado por el MTRO. **CARLOS ROMERO SÁNCHEZ**, Procurador de Desarrollo urbano del Estado de Jalisco, mediante el cual atiende la convocatoria a Sesión de Instalación de la Comisión Municipal de Regularización / designa al **ING. JUAN MANUEL MICHEL URIBE** como Comisionado Suplente de la Procuraduría de Desarrollo Urbano del estado de Jalisco, en su representación.

V. Designación del Secretario Técnico

Finalmente, para concluir la integración de la Comisión, el Secretario General dio lectura al punto de acuerdo donde se designa a la **C. LUIS ALBERTO LEPE LAUREANO** como Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización, de conformidad con el artículo 10 de la Ley.

VI. Objetivos de la Ley para la Regularización

Como sexto punto del orden del día la presidencia cedió el uso de la voz al **MTRO. CARLOS ROMERO SÁNCHEZ** Comisionado de la Procuraduría de Desarrollo Urbano, quien dio una breve exposición sobre los objetivos de la Ley de Desarrollo Urbano y las obligaciones de la Comisión.

VII. Toma de protesta de los miembros de la comisión

Concluidos los puntos 3, 4 y 5 del orden del día, la Comisión quedó integrada con los servidores públicos que a continuación se mencionan:

NOMBRE	CARGO
C. Juan Manuel Torres Arreola	Presidente Municipal.
C. Jesús Adán Zabalza Rodríguez	Regidor propietario. HAGAMOS
C. Luis Felipe Soltero Barajas	Regidora propietario. PAN
C. Araceli Alameda Reynaga	Regidora propietario. PRI
C. Francisca Mariela Rodríguez Reyes	Secretaria General
C. Víctor Manuel Ibarguen Gutiérrez	Director de Catastro
C. Carlos Romero Sánchez	Comisionado por la PRODEUR
C. Luis Alberto Lepe Laureano	Secretario Técnico y Síndico Municipal

Por lo cual el **C. Presidente Municipal Juan Manuel Torres Arreola** procedió a tomar la protesta de Ley a los integrantes de esta Comisión, declarando legalmente constituida su instalación, para sus fines de Ley.

Cada uno de los integrantes de la Comisión, y quien la preside, protestaron al cargo conferido y manifiestan su legal desempeño.

Jesús Adán Zabalza R.
Luis A. Lepe L.
Víctor Manuel Ibarguen

VIII. Asuntos generales

El Secretario General pregunta a la Comisión si existen asuntos generales que tratar

Habiendo agotado los asuntos generales, se procedió al siguiente punto del orden del día.

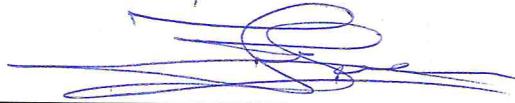
IX. Lectura y firma del Acta

Para finalizar con los trabajos de la Comisión listados en el orden del día, la Presidencia dio lectura a la presente Acta y preguntó si hubiera alguna observación, no habiendo ninguna se preguntó si era de aprobarse la misma, quedando aprobada en sus términos, por lo que los comisionados resolvieron firmar de conformidad el Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión Municipal de Regularización del Municipio de Cuautla Jalisco.

X. Clausura

No habiendo más asuntos por tratar, el Secretario General dio por concluida la sesión siendo las 11:28 horas con veintidós minutos del martes 30 de noviembre del año 2021, notificando que se citaría con oportunidad a la siguiente sesión.

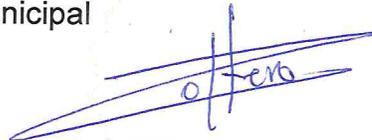
La Comisión de Municipal de Regularización Cuautla, Jalisco a 30 de noviembre del 2021



C. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA
Presidente Municipal



C. Jesús Adán Zabalza Rodríguez
Regidora HAGAMOS



C. Luis Felipe Soltero Barajas
Regidor PAN

C. Araceli Alameda Reynaga
Regidora PRI



C. Luis Alberto Lepe Laureano
Síndico y Secretario Técnico



C. Francisca Mariela Rodríguez Reyes
Secretaria General



C. Víctor Manuel Iburguen Gutiérrez
Director de Catastro

C. Carlos Romero Sánchez
Comisionado de la PRODEUR

El presente informe general de la Comisión de Asesoría y Seguimiento a los Programas de la Secretaría de Educación Pública, en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2002 y el 31 de diciembre de 2002, se encuentra adjunto a los documentos que forman parte de este expediente.

Atentamente,
Vicente Fox Quesada

Por lo tanto, se recomienda a la Comisión de Asesoría y Seguimiento a los Programas de la Secretaría de Educación Pública, que continúe realizando las actividades que le corresponden en el marco de su mandato, y que presente a la Secretaría de Educación Pública, el informe general de su gestión para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2003 y el 31 de diciembre de 2003.

En fe de lo anterior, se extiende el presente informe en la Ciudad de México, a los 15 días del mes de febrero de 2003.

Comisión de Asesoría y Seguimiento a los Programas de la Secretaría de Educación Pública

MANUEL TORRES TORRES

SIN TEXTO

Manuel Torres Torres
Director de la Comisión de Asesoría y Seguimiento a los Programas de la Secretaría de Educación Pública

Comisión de Asesoría y Seguimiento a los Programas de la Secretaría de Educación Pública



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
N° DE OFICIO MCJ/023/2021
ASUNTO: SOLICITUD

MTRO. CARLOS ROMERO SANCHEZ
PROCURADOR DE DESARROLLO URBANO
DEL ESTADO DE JALISCO

PRESENTE:

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, deseándole el mayor de los éxitos en sus labores diarias.

Así mismo aprovecho la ocasión para solicitarle de la manera más atenta nos agende una fecha a su disposición para contar con su valiosa presencia para llevar a cabo la conformación de la Comisión Municipal de Regularización de predios urbanos.

Sin más por el momento, me despido de usted, esperando su respuesta sea favorable a mi petición, quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE
"2021: AÑO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER EN JALISCO"
CUAUTLA, JALISCO A 19 DE OCTUBRE DEL 2021




ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA
PRESIDENTE MUNICIPAL

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It then goes on to describe the various methods used to collect and analyze data, including surveys, interviews, and focus groups.

3. The next section details the results of the data collection, showing a clear trend towards increased customer satisfaction over the past year.

4. Finally, the document concludes with a series of recommendations for future research and implementation, emphasizing the need for ongoing monitoring and evaluation.

5. The overall findings suggest that the current strategies are effective, but there is still room for improvement in certain areas.

6. The data indicates that customer loyalty is a key factor in long-term success, and should be a primary focus of future efforts.

7. In conclusion, the document provides a comprehensive overview of the research process and findings, offering valuable insights for decision-makers.